

## Aviso nº 09/2021

### Resultados correspondientes a la primera revisión ordinaria de los Índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP®

El Comité Asesor Técnico de reunido con fecha 10 de junio de 2021, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de estrategia sobre acciones, las siguientes modificaciones en la composición de los Índices IBEX MEDIUM CAP® e IBEX SMALL CAP®:

- **IBEX MEDIUM CAP®:**

#### **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
FCC (FCC)	20%	81.821.324
UNICAJA (UNI)	40%	631.904.410

#### **Valores que dejan de pertenecer al índice:**

PROSE. CASH (CASH)  
TEC.REUNIDAS (TRE)

#### **Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Sin cambios.

- **IBEX SMALL CAP®:**

De acuerdo con el Aviso 07/2021 del Comité, con motivo de la exclusión del índice del valor **Quabit Inmobiliaria, S.A. (QBT)**, el Comité ha decidido la sustitución del valor, por lo que el índice quedará compuesto de nuevo por 30 valores:

#### **Valores que se incorporan al cálculo del índice:**

Nombre del valor	Coefficiente Aplicable	Número de acciones a efectos de cálculo del índice
PROSE. CASH (CASH)	40%	617.814.392
ELECNOR (ENO)	80%	69.600.000
LINGOTES ESP (LGT)	100%	10.000.000
TEC.REUNIDAS (TRE)	100%	55.896.000
VOCENTO (VOC)	100%	124.319.743

#### **Valores que dejan de pertenecer al índice:**

BERKELEY ENERGIA (BKY)  
CORREA (NEA)  
NEXTIL (NXT)  
UNICAJA (UNI)

**Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo:**

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Num. de acciones a efectos de cálculo del índice
AIRTIFICIAL I. (AI)	60%	<b>80%</b>	942.418.065
EDREAMS ODIGEO (EDR)	80%	<b>100%</b>	118.781.530
G.E.SAN JOSE (GSJ)	40%	<b>60%</b>	39.015.650
SOLARPACK (SPK)	40%	<b>60%</b>	19.951.807

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 20% en ambos índices.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del día **21 de junio de 2021**. El ajuste de los índices se realizará al cierre de la sesión del viernes 18 de junio.

Asimismo, se comunica que la próxima **reunión de seguimiento** del Comité Asesor Técnico tendrá lugar el **8 de septiembre de 2021**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de junio de 2021

Secretaría de Gestión de los índices IBEX®